

Audiencia Pública: Proyecto planta de tratamiento de efluentes cloacales ciudad de Centenario.

Lugar: Casa de la Cultura de Centenario en Jamaica y Ruta 7, Centenario.

Día: 12 de Diciembre de 2017.

Registro de intervenciones

- Cada apartado se registra con letra de inscripción que se referencia en el documento escrito.
- Se estipula con resaltador amarillo el minuto exacto de intervención en el soporte Audiovisual (Canal de red social: YouTube).
- Los links de videos se presentan a continuación:

❖ Link N° 1: <https://www.youtube.com/watch?v=D0U90kKrL74>

- **Apertura y presentación del proyecto**
- **Preguntas y respuestas:**
- **Respuestas por parte de funcionarios y autoridades.**

❖ Link N° 2: <https://www.youtube.com/watch?v=dCcWXO4FGCA&t=26s>

- **Desde el minuto '0:00', el facilitador Mg. Pablo Lumerman da lectura del Acta.**
- **14:00: Inicio de firmas sobre las copias del acta pública, en muestra de conformidad con la lectura expuesta.**

Apertura y presentación del proyecto

1. El Intendente de la ciudad de Centenario, Esteban Cimolai, da la bienvenida resaltando la importancia de la realización de la audiencia en el marco de la gestión ambiental de la localidad y la región metropolitana, el saneamiento del río y el sistema en su conjunto. Saluda a las autoridades presentes y remarca que la participación ciudadana y la cuestión ambiental esta en el ADN de la gestión municipal, pensando en un proyecto a largo plazo realizando una inversión significativa de recursos públicos en la cuestión ambiental (04:24).

2. El Dr. Manuel Castañón López, quien se presenta en representación de la Jueza Federal Carolina Pandolfi. Introduce el marco legal donde se denuncia el vertido de crudo al río y se ordena al municipio de Centenario junto y a la AIC suspender el vertido directo del crudo y, también, articule un proyecto de remediación de esta situación, siendo esta presentada en el marco de la audiencia pública. Consideran cumplidas las primeras etapas y ahora se reconoce el cumplimiento de la realización de la audiencia pública (16:26).
3. El Dr. Pablo Markovic, defensor federal, en el marco de la presentación, resalta la importancia de la audiencia, siendo una acción pionera también en materia ambiental, destacando el cumplimiento de la demanda judicial. Resalta la ausencia de la AIC y destaca el rol del municipio. Reivindica el valor de la audiencia pública como mecanismo de enriquecimiento ciudadano de la propuesta municipal. Destaca también, el rol de la Jueza Pandolfi que en 24 horas dictó la medida cautelar con mucha eficacia. Invita a la participación y a aprovechar este espacio, 'esto se soluciona con el aporte de todos los actores y no de uno solo, por eso es tan importante darle dimensión a lo que está pasando' (20:10).
4. El diputado Mariano Mansilla, enfatiza la importancia de la audiencia, la celeridad de la Justicia (De la Jueza Dra. Pandolfi), en plantear el amparo y encaminar hacia una resolución, la ausencia de la AIC; también, la importancia del rol del Dr. Pablo Markovic. Reconoce un reclamo social por salvar los ríos y como el trabajo en Centenario es el principio del fin de echarnos la culpa unos a otros, darnos fuerza entre todos y ser 'la generación que salvó a los ríos' (29:45).
5. El Dr. Repeto Pablo, Defensor Federal de los menores quien se presenta acompañando al defensor Dr. Pablo Markovic, realza los derechos de las futuras generaciones de la minoridad a poder disfrutar del río como se hacía antes (35:20).
6. El Intendente, en tanto autoridad máxima de la Audiencia Pública, presenta al Mg. Pablo Lumerman, del 'Estudio del Valle', como facilitador del encuentro. EL Mg. Pablo Lumerman, remarca la importancia del clima constructivo que tuvo la apertura de la audiencia, invitando a abrir bien las orejas para escuchar lo que la ciudadanía tiene para decir. Comenta el reglamento, que se consensuó entre los actores involucrados de manera previa, subrayando que es él quien va a ordenar y permitir que se desarrolle un diálogo óptimo y sin inconvenientes. Da cuenta del orden del día (42:33).
7. El Ing. Gustavo Acuña comienza con su exposición, destaca la importancia de la audiencia y todo el trabajo que se estuvo haciendo hasta el momento desde la municipalidad. Realiza una reseña sobre todo lo que se ha trabajado, haciendo foco en la mejora de la calidad de vida a través de los servicios que provee el municipio. Desarrolla los siguientes: misión, visión, situación previa del servicio cloacal actual, se explica el ciclo del agua para consumo humano, acciones realizadas (Sobre el personal, limpieza de pozo de bombeo de ingreso a la planta, reparación cañería principal sobre el desagüe paralelo a calle 4, reparación de bombas, mantenimiento de sub-estación transformadora, recambio de colectoras troncales, ejecución de bocas de registro, extensión de redes domiciliarias, impulsión ex ruta 234, limpieza de bocas de registro, mantenimiento de pozos de bombeo cloacal, limpieza cámara de contacto, extracción de barros del digestor,

), muestreos EPAS, gráfico de inversiones realizadas desde 2012 a 2017. Agradece el trabajo de los empleados de planta que han hecho posible llegar a la realidad actual (48:10).

8. Toma la palabra el Ing. Marcelo Ciavolella, asesor de la municipalidad de Centenario. Presenta el proyecto de rehabilitación de la planta de tratamiento y explica las generalidades de la planta depuradora de Centenario, los sectores y funcionamiento de la planta en la actualidad, los costos de mantenimiento del sistema de redes y de la planta depuradora para atender a las 8112 conexiones cloacales actuales. Se da cuenta de los impactos positivos y negativos del proyecto, por ejemplo: impactos negativos como, ruidos molestos, movimientos de camiones, interrupción del tránsito, y un tratamiento primario de los líquidos cloacales. Los impactos positivos son, la generación de empleo de 50 personas en la obra, empleo permanente en laboratorio, capacitaciones, sistemas de automatización que mejorarán los procesos y condiciones de trabajo de los empleados, 'by pass' dentro de la planta que reemplazará al de la calle 4. Luego explica cada uno de los 15 puntos del proyecto de rehabilitación de la planta depuradora, el conjunto de acciones estructurales y no estructurales que componen el proyecto de rehabilitación. También se detalla el trabajo proyectado para el sistema de descarga de camiones atmosféricos, del pozo de bombeo, sistema SCADA, presupuesto de proyecto comparando con otros proyectos de la región (1:19:24).
9. El facilitador (Mg. Pablo Lumerman), abre la participación de los oradores (2:12:50).
10. Víctor Matelo, veterinario de profesión, representando de la defensoría del Vecino de la Municipalidad del Centenario, quien reivindica la posibilidad de participación, reconociendo a la Audiencia Pública como instancia de superación de una situación que se generó a partir de una denuncia. Sostiene la importancia de desarrollar el saneamiento desde un enfoque de prevención y no solo hacer hincapié en las obras de infraestructura, con foco en las políticas ambientales en tanto políticas de estado que se sostengan en el tiempo. Da cuenta de la ausencia de la AIC que señala como problemático ya que como entidad de control es fundamental que cumplan con su rol. Demuestra su satisfacción reconociendo en la Audiencia Pública un punto de inicio y felicita a todos los que han hecho posible que dicha Audiencia Pública se llevara a cabo, entendiéndolo como 'un hecho histórico' (2:14:23).
11. Se llama a oradores inscriptos que no se encuentran en la sala (Paola Scringer y Ezequiel Solís) (2:25:50).
12. Juan Carlos Fernández, presidente del instituto del derecho ambiental del colegio de abogados de Neuquén y docente de la Universidad del Comahue plantea su convencimiento que este proceso es valioso porque es una de las pocas ocasiones en la que el poder judicial ha promovido el marco para que se pueda tener estas discusiones. Se reconoce la importancia del modo participativo en que se gestionó la Audiencia Pública en cuanto a la construcción de consenso sobre reglamento y esto hace sea un modelo a estudiar y replicar. Luego de dar ejemplos de otras cuencas, señala la importancia de institucionalizar todo este proceso aprovechando la sinergia tan interesante que se ha producido. Resalta también que ausencia de la AIC es significativa. Entiende que más allá de mejorar la calidad de la planta para usos recreativos, debería contemplarse el

tratamiento terciario o aumentar la calidad del agua para respeto de la calidad de vida de otras especies. Una propuesta es profundizar este modelo de participación ciudadana en el control de todo el proceso futuro, generar en el marco de esta causa un órgano de control con participación ciudadana para que se pueda controlar que se sigan manteniendo la calidad de lo que se está haciendo y también que se sostenga la educación ambiental (2:26:55).

13. Maira Kraser, Lic. en Saneamiento Ambiental de la UNCO, reconoce el trabajo que hizo el intendente para poner en funcionamiento con la planta y sugiere apuntar a una planta de tratamiento terciario para que se llegue al vertido '0' al río buscando una solución a largo plazo. Dando cuenta lo significativo de la ausencia de la AIC, reconoce la importancia de avanzar en una causa común buscando corresponsabilizar al gobierno y ciudadanía respecto a la contaminación doméstica, agrícola e industrial y al uso excesivo de recursos naturales (agua), (2:49:14).
14. Francisco Baggio, concejal de la ciudad de Neuquén, agradece la posibilidad de compartir mi opinión, destacar la importancia de la rehabilitación de la planta. Se presenta como guardavida desde hace más de 20 años lamentando no poder tomar agua del río como antes solía hacer. Observa con mucho optimismo este tipo de Audiencia Pública y propone al proyecto pensar en un tratamiento terciario potenciado con una orientación hacia el vertido '0' poniendo como ejemplo a Choele Choel, que teniendo el río cerca lleva su tratamiento a las bardas con la idea de utilizar el efluente para riego forestal. De no cambiar estos paradigmas advierte que los 'bypass' comienzan pequeños y luego se convierten en un desastre ambiental. Lamenta la ausencia de la AIC y sugiere revisar los códigos ambientales ya que han sido pensados para otros lugares, reconociendo que los ríos de acá tienen otras características ambientales. Reconoce la importancia de un manejo de la cuenca que equipare el uso hidroeléctrico a otros usos (Productivo, recreativos, biodiversidad), (2:54:40).
15. El equipo de la defensoría federal presenta observaciones sobre el proyecto a saber: procurar eliminar el fósforo y el nitrógeno de los vertidos al río por sus impactos sobre la biota como la fertilizante. Creemos que este proyecto cumple la demanda judicial solicitada pero, propone pensar en una estación más para lo que necesita Centenario y el río. El Dr. Repeto complementa, desde su rol de asistente de menores, en cuanto a que el tema de esta audiencia, el derecho de los niños a desarrollarse en un ambiente sano y sustentable. También está el derecho a la información pública ambiental y en ese sentido insistirá para que la AIC responda por esta situación. Finaliza dando cuenta de la importancia que el organismo de control propuesto por el Dr. Fernández sea puntapié inicial para que toda la cuenca este incluida. La asesora de la Defensoría Federal, responde a una pregunta puntual de la Audiencia en relación a que la Audiencia Pública no es vinculante pero que el municipio tiene que argumentar sobre las propuestas y críticas que se realizaron. Acentúa la importancia del derecho ambiente sano y también el deber de preservarlo. Plantea que la municipalidad presenta un pre-informe de impacto ambiental representa un gran avance, porque muchas veces los proyectos no lo presentan. Esto es muy importante porque marca que deberá hacer un informe de impacto ambiental, ahora lo que se necesita seguro es contar con una evaluación de impacto ambiental del proyecto. Remarca la importancia de que la planta cumpla con los

parámetros de calidad de agua en el futuro. También dice que se presentó una denuncia contra la AIC (03:07:08).

Preguntas y respuestas:

16. Merino Michael: plantea el tema del fracking como inquietud general, reconoce que el eje no es ese pero lo trae de igual manera a colación. También trae el tema de que se va a quedar chica la planta y también el mantenimiento, y se pregunta cómo se va mantener en el futuro (03:31:25).
17. Noelia: comenta vivir a 30m de la boca de toma. Celebra y realza las acciones de los ciudadanos Busca y Bueno, agradeciendo que pasaron a la acción, también a la municipalidad porque pasó a la acción. Plantea la importancia de trabajar sobre el vertido de objetos y sustancias en las cloacas y la necesidad de articular mecanismos para poder analizar lo que entra a la planta y prevenir daños, hay muchas conexiones ilegales y se tira 'cualquier cosa', los lavaderos no están controlados, y se pregunta qué se va a hacer con esto desde el punto de vista local (03:34:59).
18. Marcelo Gómez: vecino de barrio 'Nueva España'. Confirma que se está haciendo un vertido en los parámetros normales. Comparte haber visitado la planta y reconoce que la misma está en funcionamiento y ya ha logrado bajar el vertido, confirma ver los resultados en el río. Respecto de un loteo de 5000 lotes pregunta cuándo están la red cloacal para este sector, y cómo está preparado el municipio para afrontar ese cambio tan grande (03:39:27).
19. Jorge San Martín: trabajador de la planta y delegado gremial. Comenta que hace 10 años se denunciaba que la planta no funcionaba, hoy por hoy, la planta observa que la misma mejoró en un 55% y reconoce que están convencidos que este es el trabajo hay que seguir haciendo. Convince de que hay residuos de los lavaderos, tornerías, etc. La pregunta que emite es qué va a pasar con la planta cuando ellos ya no estén. Qué va a pasar con el personal que va a venir luego a trabajar en la planta. Se consulta si deberán ser ellos quienes educarán a los que vendrán. 'Cómo se pretende sanear sino están acá los propios concejales que son los que tienen que tomar lo que ocurre acá' (03:42:08).
20. Silvia: miembro del Instituto de Ambiente y vecina, congratula al Intendente y su equipo. Observa que hay mucho interés en la planificación, Propone que sería interesante buscar otras alternativas de aquellos que no acceden al sistema cloacal y que no se debería solo hablar del sistema cloacal, sino hablar de cómo mejorar todo el sistema ambiental, estimulando la producción limpia y nuevos esquemas de ecoeficiencia (03:49:26).
21. Laura García: ex empleada municipal. Concreta que la situación de la planta de cloaca es el forúnculo del plan político. Pregunta que va a pasar con la tierra productiva que fueron cedidas a las cooperativas y los loteos. Celebra la Audiencia y considera que la cuestión judicial tiene que acelerarse. Le inquieta saber qué sanción merecen los responsables del daño ambiental (03:51:14).

22. Marcelo López: Concejal de la ciudad de Centenario. Dice estar orgulloso de que su ciudad sea pionera en este mecanismo de Audiencias Públicas. Hace hincapié en el gran trabajo de los empleados municipales, Felicita al Intendente por poner el presupuesto a este tema y no a otros usos. Y afirma que el gobierno hará todo lo posible para que llegue ese dinero (03:57:07).
23. Horacio Juárez: operario de Planta da cuenta que en años atrás no había nada para hacer porque estaba todo destruido, comenta que comenzaron a trabajar e hicieron denuncias. Comenta haber encontrado 'de todo' en los pozos, alerta que se deja la vida en los pozos y que se está haciendo historia y reconoce que se seguirá poniendo la cara siempre. Agradeció a Esteban (Intendente de Centenario), Gustavo, Marcelo porque siempre se los escuchó cómo trabajadores y, concluye en decir que como equipo de trabajo tienen destino, son responsables y estarán siempre a disposición. Agradece porque hoy se sienten orgullosos de ser empleados municipales (03:59:17).

Respuestas por parte de funcionarios y autoridades

24. Ing. Marcelo Ciavolella: expone que, **en relación a censo de población de base, la tasa de crecimiento es del 1,8% anual, que la misma varía en base a distintos factores y teniendo en cuenta que los proyectos de infraestructura generalmente se prevén para veinte años, es sobrada la capacidad. Vasle decir que hay que evaluar que tecnologías existirán de acá a veinte años. Brevemente habla de lo que se encuentra en las conexiones cloacales y menciona como lo relevante en dicha cuestión a la concientización, y hay mucho trabajo al respecto, la defensoría del pueblo tiene un proyecto de ecoguardianes. Está hecho el proyecto del desagüe cloacal para nueva España, lo que falta es la ejecución del proyecto y el dinero. En relación a las capacitaciones que son necesarias, son caras, pero debería estar implementadas desde la política de recursos humanos (04:05:23).**
25. Ing. Gustavo Acuña: aclara que la planta está diseñada para tratar residuos domiciliario, no para residuos industriales. Se está tratando de implementar desde el área de inspección y comercio el control, se detectan los parámetros de vuelco a la colectora, se está trabajando en una Ordenanza que exija para otro tipo de residuos un tratamiento previo como por ejemplo rotiserías, industrias, hospital (04:11:22).
26. Ing. Marcelo Ciavolella: Si está prevista la infraestructura para los loteos.(4:13:12). A continuación, explica que lo consultado respecto a las capacitaciones va a tener que manejarse como una política de estado y valerse de las instituciones provinciales que dan capacitaciones constantes. (4:14:28).
27. Se insiste con respecto al planeamiento territorial (4:16:00). A lo que se invita al Arquitecto Sergio Rodríguez de la Subsecretaria de Arquitectura y Urbanismo de la Municipalidad de Centenario, a contestar. Explica que se ha llevado a cabo una especialización del área, y explica brevemente los proyectos existentes al respecto teniendo en cuenta la sustentabilidad.

28. Ing. Gustavo Acuña: Sobre el mantenimiento de la planta cita el Decreto Provincial 972 que establece un seguimiento al sistema y control. Además de que debe existir una política de estado al respecto y que ésta gestión la tiene respecto al mantenimiento.

29. **El Intendente Esteban Cimolai** toma la palabra para dar el cierre destacando la búsqueda de políticas de estado a largo plazo, pensando en la planificación seria abriendo las puertas del municipio a las instituciones que tienen cosas que aportar. Resalta la coherencia del municipio en todo el proceso y reconoce el trabajo y dedicación de los empleados municipales, los funcionarios, a todas las autoridades y personas presentes y de toda la sociedad en el desarrollo de la localidad para que sea sustentable (04:25:16).

Al no registrarse más consultas o interpelaciones de los participantes, se dio por finalizada esta etapa.

Siendo las 14 hs., se da por finalizada la audiencia pública. Se da a lugar a un cuarto intermedio.

A continuación, se dio lectura del acta y, al no existir objeciones a la misma, se la dio por aprobada.

Finalmente, el facilitador Mg. Pablo Lumerman invitó a los presentes a plasmar su firma en el acta de cierre de la Audiencia Pública.

Así, siendo las 16 hs. se formalizó el cierre de la Audiencia Pública, clausurando el acto público.

.....

•

